

De mal en peor

Esta última semana es la demostración de que toda situación es susceptible de empeorar, por mal que este en origen.

La reforma aprobada por el gobierno de Rajoy es el claro ejemplo de unos políticos totalmente incapaces, y de la evidencia de su total sumisión a las directrices del gran capital.

Esta reforma únicamente tiene una utilidad: llevar a la clase obrera a una situación de semiesclavitud. Las inmediatas consecuencias serán el aumento de los despidos y de la inseguridad en el trabajo, tanto en la permanencia en el mismo como en las condiciones de realizarlo.

La participación de las rentas de trabajo en el PIB bajara aun más de lo que ya ha disminuido en los últimos treinta años. La capacidad adquisitiva de las clases trabajadoras disminuirá, no solo porque los salarios vean reducidas sus subidas, sino porque la propia inseguridad en la permanencia en el puesto de trabajo impedirá a los afectados comprometerse en compras a largo plazo. Un nuevo torpedo en la línea de flotación de la demanda, y por tanto del consumo.

Pero también veremos aumentar los accidentes laborales ¿Quién va a plantar cara a empresarios poco escrupulosos si con ello pelagra su puesto de trabajo? Y ¿Quién va a poner coto a la avaricia y el egoísmo empresarial, si lo que se esta potenciando con la actual legislación es precisamente esto?

En resumen, aumento del paro, condiciones laborales cada vez peores, inseguridad laboral, descenso de la demanda, condiciones sociales cada vez más tercermundistas.

Si el gobierno socialista de Zapatero brilló por su incapacidad de hacer frente a la ofensiva de la política opresora y perversa impuesta por Alemania, Francia y el sector financiero internacional, el gobierno de Rajoy ha demostrado ser capaz de alcanzar cotas mucho más altas en estupidez, inutilidad y servilismo. Al final la incompetencia manifiesta de este gobierno, en el que el presidente del gobierno está permanentemente "desaparecido" y sus ministros no paran de contradecirse unos a otros cuando no así mismos, hará bueno a Zapatero.

Lo que ha quedado meridianamente claro es que el PP carecía de alternativa política real. Su oposición se limitaba criticar cualquier acto del gobierno anterior, pero sin tener ninguna alternativa real en cartera. Así, al llegar al gobierno, sus "cagadas" son mayores que las de sus predecesores.

Y como las organizaciones sindicales mayoritarias, las que deberían encabezar una potente y virulenta oposición en la calle a estas políticas criminales, "están en la higuera", el futuro previsible, no solo para los trabajadores sino para todo el conjunto de la sociedad, es cada vez más negro.

Por si no estaban mal las cosas, el tribunal supremo nos obsequia con la condena del juez Garzón. Como en ocasiones anteriores, mantengo que dicho juez no es, precisamente, personaje de mi agrado, muy al contrario. Pero que sea persona de mis simpatías o no, es irrelevante ante la gravedad de los hechos. Lo cierto es que estamos ante la clara demostración de la connivencia entre una judicatura heredera del pasado franquista de nuestra historia, la corrupción política y el capitalismo más descarnado. La condena por prevaricación es totalmente contradictoria con los hechos. Las famosas escuchas no solo fueron autorizadas por el condenado, sino también por otros dos jueces, y apoyadas por la fiscalía. Si debemos considerar que efectivamente son motivo de condena para el inculpado, también deberían haber sido acusados los otros dos jueces y la propia fiscalía. Por otra parte el resultado de la autorización de dichas escuchas es consecuencia directa de la falta de definición de la ley, lo que permite una interpretación amplia. Una interpretación que no es la primera vez que se hace. Resulta más que evidente que estamos ante una verdadera caza de brujas. Y quien sabe si ante una maniobra previa y claramente estudiada para permitir la exoneración de toda esa pandilla de políticos corruptos que tenemos la desgracia de padecer.

Mención aparte merece el proceso relativo al tema de la memoria histórica y las responsabilidades del franquismo. Desde hace tiempo, la comunidad internacional viene exigiendo la derogación de la ley de amnistía, puesto que esta vulnera el ordenamiento internacional. Una exigencia que parte de la propia ONU, y a la que los distintos gobiernos han hecho oídos sordos, situándonos al margen de la legalidad internacional.

Este conjunto de despropósitos evidencia algo tan necesario para nuestra sociedad, como evitado por el poder: la necesidad de una profunda depuración de la judicatura española.

La guinda que pone el colofón a este "pastel" tan despreciable es la decisión de no registrar en video las declaraciones del ¿Sr.? Urdangarín, demostrando una vez más y sin lugar a dudas que nuestra justicia es un cachondeo.

Luego se extrañarán que la gente de la calle desconfíe del sistema judicial. ¡¡¡Cómo no vamos a desconfiar!!!